



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

3773

Información pública relativa al Proyecto constructivo de mejora del contradique del puerto de Can Picafort y al Proyecto de estación de servicio, en el término municipal de Santa Margalida

Por Resolución del director-gerente de Puertos de las Illes Balears de 28 de noviembre de 2018, se aprobó técnicamente el Proyecto constructivo de mejora del contradique del puerto de Can Picafort y el Proyecto de estación de servicio. Ambos proyectos fueron presentados por el Club Náutico de Can Picafort para su tramitación y suscritos en julio de 2018 por el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Juan José Lemmicks, y en el mes de agosto de 2018 por el ingeniero industrial D. Joan Xavier Socias Bosch, respectivamente.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Illes Balears; en el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del Reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005; y en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se someten al trámite de información pública mediante este anuncio, así como en la página web <<http://www.portsib.es>>, por el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlos y alegar lo que estimen procedente en relación a los mismos.

Los proyectos podrán ser examinados en las oficinas de Puertos de las Illes Balears (c/ Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll d'en Rebassa, de Palma), en la página web <www.portsib.es> y en el Ayuntamiento de Santa Margalida, los días y las horas hábiles de oficina.

Palma, 4 de abril de 2019

El vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Illes Balears

Francisco Javier Ramis Otazua

